Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

INFORME COMPLEMENTARIO

"CD N° 34/15– CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN EL DISTRTITO DE PUERTO ANTEQUERA."

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 01 (un) días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, a fin de realizar un informe complementario de las ofertas recibidas para CD N° 34/2015 "Construcción de enripiado en el Distrito de Puerto Antequera", según acta de apertura de apertura N° 59 de fecha 28/08/2015.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 18/08/15 Expediente N° 323256, ID 298697.
Seguidamente el Comité procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
M.T S.A	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Gustavo Rafael Cañete Delgado, con C.I.N° 3.454.852, propietario de dicha empresa, con resultado de no ser funcionario publico	Cumple

A) **Capacidad Financiera:** M.T. S.A.

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Ratio de Liquidez	74.926.980	84.667.146	95.545.780	255.139.906	9,83
	2.934.005	7.744.102	15.289.628	25.967.735	
Endeudamiento	2.934.005	7.744.102	15.289.628	25.967.735	0,04
	204.681.468	209.529.183	219.056.315	633.266.966	
Rentabilidad	494.800.000	579.840.900	585.450.091	1.660.090.991	12,94
	34.600.000	35.540.900	58.138.380	128.279.280	

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro